

Que hace en materia de cooperación que incluya Iberoamérica y en que marco se da la misma?

En el último año, se han negociado 39 convenios con instituciones iberoamericanas - algunos de ellos se encuentran en estado de trámite avanzado, mientras que otros ya han sido firmados y se encuentran en plena vigencia

Si bien muchos de estos acuerdos han sido iniciativa de la DRIU, en razón de su estrategia de internacionalización; vale destacar que existe un fuerte interés e impulso por parte de las unidades académicas en realizar este tipo de instrumentos, a fin de fortalecer la investigación y la enseñanza cooperando con pares iberoamericanos. A modo de ejemplo, podemos citar convenios específicos y planes de trabajo propuestos con Universidad de San Buenaventura Cali, Colombia. TECNOCAMPUS Mataró, España. Universidad de la Frontera, Chile; todos ellos con el fin de establecer actividades concretas en el corto y mediano plazo.

Desde el área de Proyectos Internacionales, en la actualidad, participamos en iniciativas financiadas por la Comisión Europea en el marco del programa Erasmus+ Acción Clave 1 y Acción Clave 2. En el caso del programa Acción Clave 1, este año se realizó una movilidad de personal hacia Granada; existe un Acuerdo Interinstitucional con la Universidad CEU Cardenal Herrera, y se han presentado solicitudes de financiación junto con las siguientes universidades: Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, y Palmas de Gran Canaria. En cuanto a los proyectos Acción Clave 2, participamos en consorcios con universidades de México, Brasil, España y otras universidades de la Argentina.

Para que sirve esta cooperación y cuáles son los resultados?

Sin dudas la cooperación a través de convenios internacionales beneficia a la UNLP en su conjunto. No sólo permite brindarle el debido respaldo institucional a las acciones que desean emprender los docentes investigadores y las autoridades de las unidades académicas, sino también posicionar a la UNLP en Iberoamérica. Expandir las relaciones de la Universidad con sus pares en América Latina y Europa abre nuevas puertas para fortalecer la investigación, la enseñanza y la extensión - funciones primordiales según su estatuto - desde otras miradas.

Asimismo, contribuye al desarrollo de las competencias interculturales de los miembros de la comunidad universitaria. En ese sentido, la experiencia internacional de docentes investigadores termina volcándose en el aula, generando un impacto en los alumnos, quienes se benefician de ella no sólo en relación al perfeccionamiento conocimiento técnico, sino también en el aprendizaje de competencias blandas socioculturales.

De esta forma, los resultados de la cooperación a través de instrumentos internacionales resulta amplia y variada: fortalece la investigación, aumenta las capacidades de los actores universitarios, favorece la enseñanza, la interrelación entre las instituciones de educación superior se mantiene en la agenda de los decisores externos, mejora el posicionamiento de la institución en rankings internacionales, contribuye a alcanzar mejores categorías en la acreditación de carreras de grado y posgrado, etc.

En lo que respecta al programa Acción Clave 1, se financian movilidades de alumnos, docentes y personal administrativo. Si bien implican que viajen solo algunas personas a hacer una actividad en particular, suelen ser el puntapié inicial para generar proyectos de mayor envergadura, establecer contactos personales con miembros de otras universidades y mejorar nuestra reputación como universidad asociada. En el caso de la movilidad de personal administrativo, estas estancias son imprescindibles para enriquecer nuestra experiencia en el manejo de los proyectos desde la perspectiva de los países europeos, que siempre participan en calidad de coordinadores.

Cuando se trata del programa Acción Clave 2, el proceso se complejiza, ya que se forman consorcios y requieren más tareas de parte de nuestro personal. No obstante esto, los resultados

de estos proyectos, tanto tangibles como intangibles, se convierten en herramientas que permanecen en nuestra Institución más allá de la duración del proyecto.

Citamos como ejemplo: El caso del Proyecto ASCENT, se está estableciendo un centro de competencia en el que desempeñarán tareas alumnos de la carrera de Ingeniería; esto implica la compra de equipamiento que permanecerá en las instalaciones y capacitación de recursos humanos que luego transmitirán lo aprendido. Más importante aún, uno de los objetivos de esta acción es mejorar la empleabilidad de los alumnos en el área de la industria automotriz.

En cuanto al proyecto PROFIC, en el que se explora el tema de la interculturalidad en el ámbito de la educación superior, se espera tener como resultado una plataforma en línea con herramientas de trabajo que puedan utilizarse en el aula, que sirvan para internacionalizar los programas de estudios y capacitar a los miembros de las oficinas de Relaciones Internacionales: es indudable el valor que todo esto aporta al objetivo de expandir el área de la internacionalización en la UNLP.

Es posible transferir esto y proyectarlo a una red y/o asociación? Cómo?

Si bien la mayoría de los convenios internacionales son de índole bilateral, en el último tiempo existe un gran interés de generar acuerdos multilaterales, que constituyan pequeñas redes de colaboración. Por tal motivo, entendemos que sería posible transferir este mecanismo de cooperación internacional a redes y/o asociaciones. Desde ya, esto permitiría una mayor presencia en Iberoamérica y aumentaría las posibilidades de generar actividades con nuevos pares. Asimismo, ayudaría a emprender iniciativas de gran escala e, incluso, solicitar financiamiento a órganos internacionales desde otra perspectiva y con mayor solidez.

Por último, es importante remarcar que numerosas redes y/o asociaciones de universidades a las que pertenece UNLP brindan ayuda financiera para llevar adelante proyectos que incluyan a instituciones parte. En ese sentido, muchas de las acciones dispuestas en convenios internacionales podrían ser llevadas adelante con recursos que éstas proporcionen, a fin de solventar movilidades, material de trabajo y/o tareas de diseminación de la actividad.

A partir de los proyectos antes mencionados, en especial, los de Aumento de Capacidades en el Ámbito de la Educación Superior, se genera una interacción a largo plazo con las universidades participantes; además, los viajes financiados para propiciar los encuentros entre los socios implican un contacto directo con otros trabajadores del área de Relaciones Internacionales. Estas relaciones fluidas, agilizan la preparación de proyectos nuevos y facilitan la creación de redes entre participantes con objetivos y experiencias en común.